

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12323 *EXCLUSIVAS DOMÓTICAS OBRAS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD LIMITADA
OXIPLACA LÁSER, SOCIEDAD LIMITADA
Y VERTITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 631 2008 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Felipe Alfonso Alonso y otros contra Exclusivas Domóticas Obras y Servicios Sociedad Limitada, Vertitectura Sociedad Limitada y Oxiplaca Laser Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha diecinueve de marzo de dos mil nueve por el que se declara a Exclusivas Domóticas Obras y Servicios Sociedad Limitada, Vertitectura Sociedad Limitada y Oxiplaca Laser Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total, por importe de 22.187,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 5 de mayo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090032146-1